

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GENNASSIS CIA. LTDA.

En el cantón Quito, a las quince horas treinta minutos del día 08 de abril de 2014, en las oficinas localizadas en la Ignacio San María E3-30 y Juan González, se reúne la Junta General de Socios de la empresa GENNASSIS CIA. LTDA: Ing. Giovanni Rafael Roldán Crespo propietario de ciento cuarenta participaciones sociales equivalente al 33,34% del capital, Ing. Héctor Aníbal Sarria Tipanta propietario de ciento cuarenta participaciones sociales equivalente al 33,34% del capital y Ing. Héctor Fernando Sarria Noboa propietario de ciento cuarenta participaciones sociales equivalente al 33,34% del capital.

El capital social de la Compañía es de \$ 420,00 dólares de los Estados Unidos de América, cuyas participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

También participa en calidad de Secretaria Ad-hoc la Srta. María José Márquez, se deja constancia que la secretaria de la Junta formó la lista de los socios, de las participaciones de cada uno de ellos y personas asistentes, así mismo ha recogido las firmas de conformidad con la ley.

Con relación al punto a la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2013, entre los asistentes se procede a revisar los estados financieros presentados por la administración de la compañía y deciden:

Adicionalmente como punto adicional los socios acuerdan realizar la devolución de la reserva aporte a futura capitalización por el valor de \$40.00

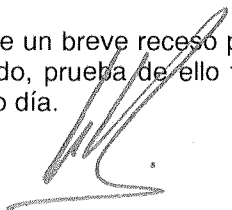
RESOLUCIONES

Luego que los asistentes han revisado la información presentada, resuelven lo siguiente:

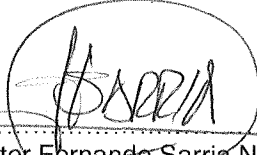
1. Aprobar los estados financieros presentados.
2. Realizar la devolución del aporte a futura capitalización del señor David Ramírez al señor Fernando Sarria.
3. No realizar la distribución de utilidades entre socios hasta una próxima reunión..

Antes de dar por terminada la sesión el Presidente indica que se deje sentado en actas lo acordado.

Después de un breve receso para la elaboración del Acta, se dio lectura a la misma, aprobándose su contenido, prueba de ello firman los presentes, concluyendo la sesión siendo a las 16h15 de este mismo día.



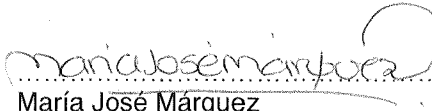
Giovanni Rafael Roldán Crespo
CI: 1708717887
SOCIO



Héctor Fernando Sarria Noboa
CI: 1708323660
SOCIO



Héctor Aníbal Sarria Tipanta
CI: 1700425851
SOCIO



María José Márquez
CI: 1714244090
Secretaria Ad-hoc